



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Jueves 4 de abril de 2019	10:30 p.m.	12 :30 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los docentes área Profesional	Rene Patiño Pardo	X		
Representante de los docentes área Sociohumanística	Adolfo Arrieta Carrascal	X		
Representante de los docentes área Ciencias Básicas	Froylan Jiménez Sánchez	X		
Representante de los Estudiantes	Esterlín Moreno Ortega	X		
Representante de los Egresados	Kebin González Martínez	X		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No.02 de 2019.
3. Estudio y recomendación de la propuesta del Proyecto de modificación del artículo 2 de la Resolución No.118 de 2015, "por medio de la cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Semestre Práctico del programa de Zootecnia"
4. Análisis de los resultados de pruebas Saber Pro 2018.
5. Evaluación del periodo académico 02 de 2018.
6. Correspondencia.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Se designó al Representante de los estudiantes como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.

2. Lectura y aprobación del Acta No.02 de 2019.

Leída el Acta No.02 de 2019, los miembros decidieron aprobarla sin modificaciones.

3. Estudio y recomendación de la propuesta del Proyecto de modificación del artículo 2 de la Resolución No.118 de 2015, "por medio de la cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Semestre Práctico del programa de Zootecnia".

Se leyó el proyecto de modificación del artículo 2 de la Resolución No.118 de 2015 (Anexo), los miembros asistentes consideraron pertinente, ya que favorecería la flexibilidad y disminuiría la retención en el programa. Se consideró adicionar o extender la aclaración en los términos que se



podrá matricular una asignatura, si y solo si, esta no genere conflicto de horario con la realización de la práctica profesional de decimo (X) semestre y solo una asignatura de hasta tres (3) créditos académicos.

Los miembros decidieron recomendar a Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias la modificación del mencionado artículo.

4. Análisis de los resultados de pruebas Saber Pro 2018.

El Presidente presenta los resultados obtenidos por el programa en las pruebas Saber Pro 2018 (Anexo), indicando que los resultados en pruebas genéricas siguen bajas, al igual que la prueba específica en Producción Animal. Se analiza la relación entre competencias de Lectura crítica, razonamiento cuantitativo y específico en Producción Animal de 2016 a 2018, observándose, que cuando el grupo mejora sus resultados en Razonamiento cuantitativo, impacta positivamente el específico en Producción Animal.

El Representante del área Sociohumanística propone y argumenta la necesidad realizar una prueba diagnóstica, seguido de una entrevista a los evaluados, para identificar las barreras o limitantes que enfrentan los estudiantes y que no les permite adquirir un aprendizaje significativo. Por lo tanto, los distintos cursos que conforman el plan de estudio del programa de Zootecnia, no se deben mirar como productos, sino como procesos, con el objeto de permitir el desarrollo del pensamiento crítico desde el aula.

Es importante analizar cómo influye la cultura ciudadana en la cultura universitaria y viceversa, ya que la aptitud y actitud de los estudiantes se afecta directamente, al igual que la enseñanza del inglés; para esta última, se recomienda la inclusión de al menos un artículo, para inducir a los jóvenes en su interés de aprender y apropiarse una segunda lengua extranjera.

Se concluye que los resultados Saber Pro son un reflejo del proceso de enseñanza aprendizaje, y se recomienda analizar cuantos objetivos de formación tiene el programa, ya que estos pueden estar diluyendo las metas o propósitos de formación (competencias) en los estudiantes.

5. Evaluación del periodo académico 02 de 2018.

El Presidente presentó los indicadores académicos del periodo 02 de 2018, en el que se reflejan una tasa de repotencia mayor al 15% en asignaturas como Ecología, Producción Acuática, Fisiología de la Producción Fisiología Animal y Reproducción Animal, diseño experimental, producción Bovina de leche. Se aclara que el fenómeno del cese de actividades, debido al paro nacional de estudiantes, generó una interrupción en la dinámica de las asignaturas e integración de sus contenidos.

Los miembros consideran que la falta de bases de formación sólida es la principal causa de este fenómeno, que se espera atender, acorde a lo indicado en el punto anterior.

6. Correspondencia.

No hubo correspondencia.

7. Proposiciones y varios.

No se presentaron proposiciones.

Siendo las 12:30 p.m., se da por terminada la sesión.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.03 DE 2019	FECHA: 12/12/2018
	Página 3 de 3

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Recomendar a Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias la propuesta del Proyecto de modificación del artículo 2 de la Resolución No.118 de 2015, "por medio de la cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Semestre Práctico del programa de Zootecnia"	Secretario Ad-hoc	5 de abril de 2019
Revisar los objetivos de formación del programa de Zootecnia.	Presidente	Una vez evaluado

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: LUIS EDUARDO DIAZ SOTELO	ESTERLÍN MORENO ORTEGA
FIRMA: Original firmado por: Luis Eduardo Díaz Sotelo	FIRMA: Original firmado por: Esterlín Moreno Ortega

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2019.

**(Original firmado por:)
RENÉ PATIÑO PARDO**

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Esterlín Moreno Ortega	Secretario ad-hoc	
Revisó	Luis Díaz Sotelo	Presidente	
Aprobó	Luis Díaz Sotelo	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.